



Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico

Comité de Evaluación



## CUADRO DE PLAZAS DEL PROCESO DE RENOVACIÓN PARA ENCARGATURA DE PUESTOS O DE FUNCIONES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LA EESPP MONTERRICO 2026

CODIGO DE PLAZA (NEXUS)	PUESTO	JORNADA LABORAL (*)
991413113922 <sub>°</sub>	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD de la EESPP	40

(\*) Artículo 111. Jornada laboral y hora pedagógica b. En el área de Gestión Pedagógica: la hora pedagógica en puestos del área de Gestión Pedagógica equivale a sesenta (60) minutos.

Para los docentes que desarrollen actividades lectivas, la hora pedagógica equivale a lo señalado en el literal precedente.

NOTA: El presente Proceso de Encargatura se desarrollará conforme a la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la encargatura de directores generales y puestos de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos" aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU modificada con la Resolución Viceministerial N° 109-2024-MINEDU

